



Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

## CENTRO PROCESO DE DATOS (CPD)

Nº Expediente.- 2020-SECRGE000045  
**Nº Resolución.- 2020/004627**

Por Resolución del/de la Sr./Sra.ALCALDE-PRESIDENTE, D./Dña. BARON RIOS MANUEL JESÚS de fecha 18 de agosto de 2020 se ha dispuesto:

### RESOLUCIÓN

#### CONVOCATORIA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE JUNTA DE GOBIERNO LOCAL.

Considerando lo dispuesto en los artículos 21.1.c), 21.3 y 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, los artículos 33, 36, 79 y 82 del Reglamento Orgánico Municipal, los artículos 77 a 90 y 134 y concordantes del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, la parte aplicable de los artículos 15 a 18 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público y los artículos aplicables de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo extraordinario y urgente radica en la necesidad de aprobación del Expediente de Obras Municipales referente a la presentación de solicitud para la subvención del Plan Impulsa Málaga de Diputación para reactivar la economía municipal.

#### VENGO EN DISPONER

1º. Ordenar la celebración de reunión del órgano siguiente:

**Órgano:** JUNTA DE GOBIERNO LOCAL

**Carácter de la sesión:** Extraordinaria y Urgente

**Lugar:** Vía Telemática

**Día:** 19 de agosto de 2020

**Primera Convocatoria:** 10:00 horas

**Segunda Convocatoria:** 11:00 horas en el mismo lugar



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001542D000G7P3F6E6M7G3 en la web del Ayto. Antequera

#### FIRMANTE - FECHA

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 18/08/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/08/2020 13:37:04

EXPEDIENTE::  
2020SECRGE000045  
Fecha: 18/08/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL





Excmo. Ayuntamiento  
Antequera

En la que se someterán a estudio y resolución los asuntos comprendidos en el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

1. - DECLARACIÓN DE LA URGENCIA DE LA CONVOCATORIA.
2. - APROBACIÓN DE LA PRESENTACIÓN AL PLAN DE IMPULSO A LA ECONOMÍA MUNICIPAL 2020 DE LA ACTUACIÓN DE EDIFICIO DE ACCESO, ASEOS Y VESTUARIOS DE LA PISCINA MUNICIPAL DESCUBIERTA DE ANTEQUERA.

2º. Ordenar a los empleados públicos de Secretaría General responsables de esta labor, actuando de conformidad con la normativa citada, que citen electrónicamente a los miembros que lo integran, para que concurran a la sesión indicada.

3º Disponer que por el Centro de Proceso de Datos se proceda a la publicación de la presente convocatoria en la página web del Ayuntamiento.

Lo que traslado a Vd. para su conocimiento y efectos.

Antequera, a la fecha de la firma digital.

Atentamente,



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E4001542D000G7P3F6E6M7G3 en la web del Ayto. Antequera

**FIRMANTE - FECHA**

CARMEN MARIA CAÑADAS BARON-SECRETARIA ACCTAL. - 18/08/2020  
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 18/08/2020 13:37:04

EXPEDIENTE::  
2020SECRGE000045  
Fecha: 18/08/2020  
Hora: 00:00  
Und. reg:REGISTRO GENERAL

